



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (CUENCA) CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2.018**

<p>ASISTENTES:</p> <p><u>Alcalde.</u></p> <p>Don Alfonso Escudero Ortega.</p> <p><u>Concejales:</u> .</p> <p>Doña Soraya Calonge García. Doña Mónica Salido Romeral Don Omar Villegas Picazo. Don José Vicente Mota de la Fuente Don. Jacobo Medianero Millán Doña Yesica Mínguez Delgado Don Sergio Jiménez López Don Miguel Antonio Olivares Cobo Doña Irene Cabrera Rodríguez Doña Miriam Romeral Gómez Don Emilio Castellano Cano Don José Miguel Cano Izquierdo</p> <p><u>El secretario</u> Don Marcelo Vélez Pérez.</p>	<p>En la villa de Mota del Cuervo (Cuenca), en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, habilitado al efecto, siendo las 20:39 horas del día de 10 de abril de 2018, se reúne el Pleno del Excmo. Ayuntamiento al objeto de celebrar Sesión ordinaria, de conformidad con el artículo 38 del ROF, previa citación por escrito enviada con la antelación legal suficiente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Alfonso Escudero Ortega. Actúa como Secretario Don Marcelo Vélez Pérez</p>
--	--

Una vez comprobado por la Sr. Secretario la existencia de quórum suficiente, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión y de pública asistencia, pasando a conocerse los puntos incluidos en el orden del día.



1. Aprobación, si procede, Acta sesión celebrada el día 23 de febrero de 2018.

Se toma nota de un error en la página trece del borrador. Donde dice Manchuela debe decir Mancha.

Sometido el asunto a votación ordinaria, los reunidos, por cuatro votos a favor de los señores/as concejales representantes del socialista : Don Alfonso Escudero Ortega, D. Omar Villegas Picazo, Doña Mónica Salido Romeral y Doña Soraya Calonge García por cuatro votos a favor de los Señores/as concejales de los representantes del grupo IU – CLM; D. Jacobo Medianero Millán, Doña Yesica Mínguez Delgado, D. Sergio Jiménez López y D. José Vicente Mota de la Fuente y por cuatro votos a favor de los Señores/as concejales de los representantes del grupo popular Don Miguel Olivares Cobo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Doña Miriam Romeral Gómez y Doña Irene Cabrera Rodríguez en consecuencia por UNANIMIDAD de los presentes acuerda:

PUNTO UNICO: Aprobar el Acta de la sesión celebrada el 23 de febrero de 2018

2. Aprobación, si procede, inventario de bienes de naturaleza urbana.

El secretario da lectura del dictamen de la comisión informativa

Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“Por nuestra parte se nos mostró el documento en la Comisión Informativa y hablamos con Ismael que parece que es el técnico que lo ha gestionado y estamos de acuerdo.”

Toma la palabra el portavoz del equipo de gobierno Don Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Yo creo que es un avance, una actualización el formato nuevo que se le ha dado.”



Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Me gustaría aportar una cosa. El documento data del año 1.999 en estos 18 años que han transcurrido la verdad es un ejemplo de lo que se ha transformado, lo que son los edificios públicos, viendo estos dos documentos se puede constatar y se puede decir con cierto orgullo, la gran transformación que ha sufrido esa realidad de los edificios municipales en suelo urbano. Se constata perfectamente el cambio y la evolución de una forma tan satisfactoria. En muchas ocasiones nos vemos inmersos en disputas, pero la realidad es que cuando se ven estos documentos se ve el enorme cambio.”

Sometido el asunto a votación ordinaria, los reunidos, por cuatro votos a favor de los señores/as concejales representantes del socialista : Don Alfonso Escudero Ortega, D. Omar Villegas Picazo, Doña Mónica Salido Romeral y Doña Soraya Calonge García por cuatro votos a favor de los Señores/as concejales de los representantes del grupo IU – CLM; D. Jacobo Medianero Millán, Doña Yesica Mínguez Delgado, D. Sergio Jiménez López y D. José Vicente Mota de la Fuente y por cuatro votos a favor de los Señores/as concejales de los representantes del grupo popular Don Miguel Olivares Cobo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Doña Miriam Romeral Gómez y Doña Irene Cabrera Rodríguez en consecuencia por UNANIMIDAD de los presentes acuerda:

PRIMERO: Aprobar el Inventario de bienes urbanos que corresponden a esta entidad formado a fecha 20 de marzo de 2018 en los términos que figuran en el expediente.

SEGUNDO: Remitir copia íntegra del mismo a la Administración de la Comunidad Autónoma.

3. Petición al Presidente Diputación Provincial de Cuenca rebaja apremio de cobranza a municipios.

El secretario da lectura al dictamen de la comisión informativa y a la petición

“Se van a cumplir 17 meses desde que el Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca, Benjamín Prieto, se comprometiera a rebajar el apremio de cobranza a los ayuntamientos de la provincia a través de su Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación (OAGTR) por la prestación del servicio de recaudación voluntaria y ejecutiva de los impuestos municipales.

Desde ese 21 de Noviembre de 2016, donde el presidente de la diputación de Cuenca se reunía con representantes municipales de diversos ayuntamientos de la provincia, entre ellos con nuestro alcalde Alfonso Escudero. El presidente no solo no cumple su palabra sino que acusa a los ayuntamientos, entre ellos el nuestro, de insolidarios y de falta de lealtad ante los municipios de menor población; algo que es totalmente inaceptable por parte de este equipo de Gobierno.



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**



El ayuntamiento de Mota del Cuervo abona al Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación (OAGTR) un total de 80.000 euros anuales por el servicio y su sostenimiento; la Diputación Provincial sólo 6 euros. Una comparativa poco más que indignante, teniendo en cuenta que la diputación cuenta con un superávit.

Además de ello, según la Ley 27/2013, de 27 de Diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, este servicio es competencia de las diputaciones provinciales en municipios con una población inferior a 20.000 habitantes.

Es por ello que pedimos al Presidente de la Diputación de Cuenca:

- *Se retracte públicamente de tales afirmaciones.*
- *Cumpla con su palabra y rebaje el apremio de cobranza para todos los municipios de la provincia.*
- *Se comprometa a dialogar, en una mejora de la gestión del Organismo de recaudación, y hacer las reformas pertinentes para llegar a tal fin."*

Toma la palabra la Concejala Doña Miriam Romeral Gómez y manifiesta:

“Nosotros en este punto nos vamos a abstener, puesto que en esa reunión se comprometió a rebajar el apremio de cobranza, pero luego analizándolo con los técnicos, le dijeron que no se podía hacer. Al haber informes negativos no se puede llevar a cabo, con lo cual, si queréis hacer la petición, hacerla, nosotros nos vamos a abstener.”

Toma la palabra el portavoz del equipo de gobierno Don Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“El apremio de cobranza es alto, supone mucho dinero, decenas de miles de euros al año a este Ayuntamiento, mientras que el organismo que lo está recaudando arroja un superávit de 1.000.000€ el año pasado. No es menos cierto que en diversos foros, yo como coordinador de Izquierda Unida, tuve una reunión con Benjamín y también me comento que su idea era de reducirlo. Existió ese compromiso para liberar impuestos de los vecinos de Mota y que en vez de ir para otro sitio que se queden en este municipio para provecho de los moteños. Es verdad que dice Benjamín que después Lascano le dice que eso no se puede hacer, no es menos cierto que no fue algo improvisado, y no fue algo rápido Benjamín se comprometió a reducir el apremio de cobranza en esa reunión. No se comprometía a ningún número a ningún punto concreto, pero sí que a reducirlo, sí que unos días después en la Web del Partido Popular provincial, se publicó el compromiso de Benjamín con los Alcaldes o con los concejales de hacienda de aquella reunión, para reducir el apremio de cobranza, eso paso unos días después. Quiero decir no fue algo en caliente. Si no que el Partido Popular hace una petición que era lógica y es duro comprobar después que no se hace, y que tampoco se va a hacer durante este ejercicio. Cerca de 70.000 – 80.000€ que están pagando los vecinos y vecinas de Mota del Cuervo de sus bolsillos de los impuestos y que no revierten en Mota del Cuervo. Yo puedo entenderlo si hubiera una situación en el organismo que exista, pero hay unos condicionantes del organismo que es bastante caro recaudando, aun así tiene ese superávit, Benjamín prefiere quemarlo él, de una u otra forma. Pero tiene que entender y darse cuenta que ese superávit esta pagado por nuestros vecinos de este municipio. Por



lo tanto tiene que entender que ese porcentaje puede reducir, para no dar déficit nunca pero tener un superávit moderado, tiene que dejar que lo gestionen los alcaldes y alcaldesas de los municipios, nuestro grupo en su momento lo propuso, pueden seguir otras alternativas distintas, porque si el servicio no es especialmente barato y además está generando un superávit que no te deja utilizar. Yo creo que será el principio del fin del organismo. La moción la vamos a apoyar, una cosa lógica es, que si hay un superávit que sale de los impuestos de Mota del Cuervo, que es quien está pagado ese dinero y el compromiso fue firme y se reafirmó en la Web del Partido Popular unos días después. Yo creo que estaba medido y si se sabía que se podía reducir, otra cosa es que el organismo quiera destinar esos ingresos a cuestiones que creo que a Mota del Cuervo no le interesan. Si les hace falta dinero para comprar un edificio en Cuenca capital, eso es otra cuestión a los moteños o moteñas no les interesa. Quieren tener un servicio eficiente y si sobra que se pueda volver a revertir a nuestras calles, tuberías, nuestra electricidad, nuestros servicios públicos.”

Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“El presidente, cuando se planteó el me hablo de una cuestión de tipo legal, yo entiendo, vosotros estáis aquí con la responsabilidad de la gestión del gobierno municipal, yo me imagino que cuando un técnico, es más, yo algún caso en esta legislatura en el que el secretario/a ha dicho que esto no se puede llevar a cabo, o a nosotros nos ha trasladado, que hacer alguna iniciativa, por su parte han dicho, eso no se puede llevar a cabo. Lo correcto como políticos que somos y no queremos meter la pata y es atender a las recomendaciones de los técnicos. Yo creo que la Diputación ha demostrado que apoya de muy diversas formas a través de los planes de servicios. El año pasado una obra especial en la Ctra. de Pedro Muñoz hizo una apuesta con 80.000€, en esa obra y luego a asociaciones del municipio, yo creo que todos somos conocedores de la participación y colaboración de la entidad. Estoy seguro que si no tuvieran algún impedimento legal, lo haría, si él llega a mostrar el compromiso, es porque la voluntad es buena. Esta es la explicación que nos ha dado. Yo creo que él ha rectificado y como dice el refrán “rectificar es de sabios” y yo creo que es lo más correcto. Nosotros damos por buenas esas explicaciones y yo creo que por otra vía a Mota del Cuervo le ayudará.”

Toma la palabra el portavoz del equipo de gobierno Don Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Por terminar, el 21 de noviembre aparece en la Web del Partido Popular publicado. Fue después de la reunión. El debate, si tú estás jugando al tenis con dos jugadores y uno cada vez que le llega la pelota, la tira fuera del campo, no sé quién gana, seguramente el que no la está tirando fuera. No se puede jugar al tenis una cuestión política, porque hay superávit. Están ahí los números. Una cuestión absolutamente política de qué hacer con ese 1.000.000€ a la respuesta es, no me dejan las leyes. No me dejan los tribunales. Ya está, ya le has dado a la pelota fuera. Que voy a decir yo



¿Qué se salten las leyes? No es verdad. No hay ninguna cuestión, es que quieren comprar el edificio de hacienda, el antiguo ICONA en Cuenca, y no hay otra cuestión y no tienen el dinero para las dos cosas. Quieren gestionar el dinero que sobra de nuestros impuestos”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Lo ha explicado muy bien Jacobo. Eso es una decisión absolutamente política, Benjamín lo sabe. El informe del Sr. Director del organismo autónomo, no es vinculante. Él informa de que quiere dinerito aquí y no se lo deis a los Ayuntamientos, no a todos los Ayuntamientos. No pedimos para Mota del Cuervo, pedimos para todos los Ayuntamiento de la provincia de Cuenca, lo que consideramos que es justicia. Esto no es vinculante. El mismo presidente que había siendo yo Diputado Provincial que se bajó el apremio de cobranza al 3,5, había el mismo presidente del Organismo Autónomo y lo permitió. Pero, que es más, el presidente de la Diputación estaba de portavoz del Partido Popular y voto a favor de esa rebaja. Ahora resulta que cuando está él tiene superávit y resulta que no admite esa rebaja. Eso es un forma de gobernar, que consiste en, yo aprieto con ese dinero y lo reparto como quiero. Esa es la pura verdad y no se favorece a nuestro pueblo y yo creo que la clave la tenéis el Partido Popular, los concejales de la provincia de Cuenca y pedir a Benjamín que baje el apremio. Legalmente no hay ningún problema. La propia ley de racionalidad y sostenibilidad, que dice la moción, establece que es un servicio que tiene que prestar la Diputación de Cuenca a los municipios menores de 20.000 habitantes. ¿Eso qué significa? Que la Diputación recorta recursos al sostenimiento de ese servicio, lo tiene que aportar como aporta recursos cuando sostiene el consorcio de bomberos o aporta recursos cuando hace el POS. Lo hace la Diputación, porque tiene recursos y puede hacerlo, es una cuestión política, lo ha pedido el Partido Socialista y como ha sido el Partido Socialista ya no cuadra, y no se puede hacer. Lo hemos pedido para toda la provincia porque se puede hacer económicamente y es de justicia. Hay otra cosa importante. No tolero que se acuse a este pueblo, decir insolidario, me parece terrible y me parece indignante. Este Ayuntamiento colabora en el sostenimiento de ese organismo como ha dicho Jacobo en 80.000€, mientras la diputación como está de sobra abastecida económicamente, no aporta ni un duro y maneja importantes cantidades de dinero en la provincia. Por lo tanto estoy absolutamente convencido de que lo que estamos haciendo es lo que procede de defender a nuestro pueblo como concejales, por encima de nuestra adscripción política, pero hay que luchar y pelear. Vosotros tenéis un papel muy importante de cara al pleno y la opinión pública, me decepciona un poco, sabes que en otros momentos hemos tenido nuestras diferencias, con el tema de la aportación al consorcio de bomberos y creo que han conseguido empujando todos, las cosas se tienen que conseguir desde la reivindicación, bien lo sabes tú. Pero hay que reivindicar en todas las ventanillas, que consideremos que los intereses de nuestro pueblo se vean perjudicados.”

Toma la palabra el portavoz del Partido Popular Don Miguel Antonio Olivares Cobo y manifiesta:

“Creo que lo acabas de decir, es una cuestión de tipo político y has pedido responsabilidad de los concejales del Partido Popular. Pero has dicho justo siendo tú



compañero de Benjamín en la Diputación. Entonces gobernaba la Diputación el Partido Socialista y dices que se bajó el apremio de cobranza al 3,5. Haberlo bajado más entonces.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Te lo voy a explicar. No se puedo bajar porque el Ayuntamiento de Cuenca gobernado por el Partido Popular se salió del Organismo Autónomo y el Organismo perdió mucha capacidad de cobro y no se pudo más. Pero ahora podéis bajarlo más. A cada uno en cada momento cuando gobierna le tocan afrontar las unas cuestiones. Se ven los números y lo que tiene que haber es una voluntad política que beneficie a todos los Ayuntamientos de la provincia.”

Sometido el asunto a votación ordinaria, los reunidos, por cuatro votos a favor de los señores/as concejales representantes del socialista : Don Alfonso Escudero Ortega, D. Omar Villegas Picazo, Doña Mónica Salido Romeral y Doña Soraya Calonge García por cuatro votos a favor de los Señores/as concejales de los representantes del grupo IU – CLM; D. Jacobo Medianero Millán, Doña Yesica Mínguez Delgado, D. Sergio Jiménez López y D. José Vicente Mota de la Fuente y por cuatro abstenciones de los Señores/as concejales de los representantes del grupo popular Don Miguel Olivares Cobo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Doña Miriam Romeral Gómez y Doña Irene Cabrera Rodríguez en consecuencia por MAYORIA ABSOLUTA de los presentes acuerda:

UNICO: Aprobar la petición al Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca de la rebaja del Apremio de cobranza a los Ayuntamientos de la Provincia.

4. Control y seguimiento.

Dar cuenta de las resoluciones de la Junta de Gobierno Local de 8 y 22 de febrero y 9 y 22 de marzo

LISTADO DEL LIBRO DE DECRETOS DESDE 19 de febrero a 14/4/2018

Nombre	Fecha	Resumen
DECRETO 2018-0198 [Decreto Junta de gobierno Local]	04/04/2018 12:01	Convocatoria Junta de Gobierno Local para el día 5 de abril 2018
DECRETO 2018-0197 [Resolución de Alcaldía - JOAQUIN IZQUIERDO COBO 06271605B]	03/04/2018 12:31	LICENCIA PRIMERA OCUPACIÓN
DECRETO 2018-0196 [Resolución de Alcaldía - MARCELINO RAMIREZ DEL OLMO 06181939E]	03/04/2018 12:31	LICENCIA OBRA MENOR
DECRETO 2018-0195 [Decreto Relac. Fras. 979 28-03-18]	02/04/2018 13:21	Decreto Relac. Fras. 979 28-03-18
DECRETO 2018-0194	02/04/2018 13:21	Decreto Relac. Fras. Domic. 981 28-03-18



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**



[Decreto Relac. Fras. Domic. 981 28-03-18]			
DECRETO 2018-0193			
[Resolución de Alcaldía - ASOCIACION SHIRA YOGA CULTURA ALTERNATIVA G16331852]	02/04/2018 13:19		CORRECCIÓN LICENCIA OBRAS
DECRETO 2018-0192			
[PRODUCTIVIDAD-TRANSPORTE]	02/04/2018 13:18		PRODUCTIVIDAD-TRANSPORTE-MARZO-2018
DECRETO 2018-0191			
[EXTR-MARZO-2018]	02/04/2018 13:17		PAGOS EXTRAORD-MARZO-2018
DECRETO 2018-0190			
[APROBACION-NOMINA-MARZO-2018]	02/04/2018 13:17		APROBACION NOMINA MARZO 2018
DECRETO 2018-0189			
[DECRETO INGRESOS INDEBIDOS]	28/03/2018 10:18		Ejecucion provisional Staff infraestructuras
DECRETO 2018-0188			
[Resolución de Alcaldía - ALICIA MOTA HUERTAS 70505293N]	27/03/2018 10:55		DENEGAR PETICIÓN CONSUMO AGUA
DECRETO 2018-0187			
[Resolución Concejal de Hacienda 932018]	26/03/2018 16:35		Resolución del Concejal de Hacienda 932018
DECRETO 2018-0186			
[Resolución de la Alcaldía. Area de Urbanismo. 932018]	26/03/2018 10:35		Resolución de la Alcaldía 9 de marzo 2018. Area de Urbanismo
DECRETO 2018-0185			
[Resolución de la Alcaldía. Area de Personal. 932018]	26/03/2018 10:35		Resolución de la Alcaldía. Area de Personal. 932018
DECRETO 2018-0184			
[Resolución de Alcaldía - PEDRO FERNANDEZ BASCUÑAN 70498516C]	22/03/2018 10:18		licencia obras
DECRETO 2018-0183			
[Decreto Junta de gobierno Local]	22/03/2018 10:17		Convocatoria Junta de Gobierno Local 22/03/2018
DECRETO 2018-0182			
[COMPENSACION-ENRIQUE-MORENO-ROSA-ALCOLADO-DECRETO-MARZO-17]	22/03/2018 10:17		COMPENSACION ENRIQUE MOREO ROSA MARIA LOPEZ MARZO 18
DECRETO 2018-0181			
[Decreto Comisión Informativa de Hacienda y Presupuestos]	20/03/2018 13:34		Convocatoria Comisión de Hacienda 23 marzo 2018
DECRETO 2018-0180			
[Resolución de Alcaldía - FELIX CANO CASERO 70505225J]	20/03/2018 13:25		LICENCIA OBRAS
DECRETO 2018-0179			
[Resolución de Alcaldía - CONCEPCION RODRIGO LOPEZ 70505131B]	20/03/2018 12:30		LICENCIA SEGREGACIÓN
DECRETO 2018-0178			
[DECRETO EXENCION VEHICULO AGRICOLA FCO JAVIER PUEBLA PEREZ]	20/03/2018 12:30		RESOLUCION EXENCION VEHICULO AGRICOLA FRANCISCO JAVIER PUEBLA PE
DECRETO 2018-0177			
[RESOLUCION CAMBIO TITULARIDAD]	19/03/2018 10:08		RESOLUCION CAMBIO DE TITULARIDA DE FINCA URBANA CL SENDILLA BAJA FAVOR DE ALISESA SAU
DECRETO 2018-0176			
[Resolución de Alcaldía - CONCEPCION RODRIGO LOPEZ 70505131B]	19/03/2018 09:25		licencia segregación
DECRETO 2018-0175			
[Decreto Relac. Fras. 977 16-03-18]	16/03/2018 11:46		Decreto Relac. Fras. 977 16-03-18



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**



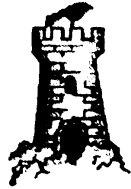
DECRETO 2018-0174 [DECRETO DE ALCALDÍA]	15/03/2018 14:37	DECRETO GASTOS BOLSILLO MARZO
DECRETO 2018-0173 [DECRETO ALCALDÍA APROBACIÓN]	15/03/2018 14:37	DECRETO APROBACIÓN PPMP
DECRETO 2018-0172 [Decreto Relac. Fras. 975 15-03-18]	15/03/2018 14:37	Decreto Relac. Fras. 975 15-03-18
DECRETO 2018-0171 [Resolución de Alcaldía - MARIA ISABEL ZARCO PUGA 01381251D]	15/03/2018 14:00	LICENCIA SEGREGACIÓN
DECRETO 2018-0170 [RESOLUCION-ALCALDEIA- GARANTIA-DEFINITIVA]	14/03/2018 20:15	DEVOLUCION GARANTIA DEFINITIVA AISLAMIENTOS CABILA
DECRETO 2018-0169 [decreto]	14/03/2018 11:12	decreto de compromiso de prestar colaboracion en el tratamiento contra legionelosis
DECRETO 2018-0168 [20180314_080356]	14/03/2018 11:11	DECRETO DE EXENCION DEL IVTM MAQUINARIA AGRICOLA A FAVOR DE SE MEDIANERO MARTINEZ
DECRETO 2018-0167 [Resolución de Alcaldía - ANETA NETEDU X05465658F]	13/03/2018 11:54	licencia obras
DECRETO 2018-0166 [RESOLUCION RECURSO REPOSICION PLC]	13/03/2018 11:53	RESOLUCION RECURSO REPOSICION PLC
DECRETO 2018-0165 [RESOLUCION RECURSO REPOSICION PATRI]	13/03/2018 11:53	RESOLUCION RECURSO REPOSICION PLC
DECRETO 2018-0164 [Resolución de Alcaldía - CARMEN IZQUIERDO BASCUÑAN 04501619J]	12/03/2018 11:31	licencia obras
DECRETO 2018-0163 [DECRETO AMPLIACION SERVICIOS MINIMOS HUELGA 08032018]	08/03/2018 19:21	DECRETO AMPLIACION SERVICIOS MINIMOS HUELGA 08/03/2018
DECRETO 2018-0162 [Resolución de Alcaldía - SILVIANO REGUILLO PUEBLA 04563123S]	08/03/2018 19:21	licencia obras
DECRETO 2018-0161 [Resolución de Alcaldía - ROCIO GONZALEZ CASERO 06274598Z]	08/03/2018 19:21	licencia obras
DECRETO 2018-0160 [Resolución de la Alcaldía. Area de Urbanismo 22022018]	08/03/2018 19:21	Resolución de la Alcaldía. Area de Urbanismo. 22/02/2018
DECRETO 2018-0159 [Resolución Concejal de Hacienda 22022018]	07/03/2018 10:44	Resolución Concejal de Hacienda 22/02/2018
DECRETO 2018-0158 [Resolución de Alcaldía - ASCENSION SANDOVAL FERNANDEZ 70498552X]	07/03/2018 10:07	licencia obra
DECRETO 2018-0157 [Decreto Junta de gobierno Local]	06/03/2018 12:34	Convocando Junta de Gobierno Local 8/3/2018
DECRETO 2018-0156 [Resolución de la Alcaldía. Area de Personal 22022018]	06/03/2018 12:34	Resolución de la Alcaldía. Area de Personal. 22/02/2018
DECRETO 2018-0155 [resolucion]	06/03/2018 12:32	Contrato menor fundacion saganxa
DECRETO 2018-0154 [resolucion]	06/03/2018 12:31	contrato menor desratización, desinfección y desinsectación
DECRETO 2018-0153 [decreto servicios minimos]	06/03/2018 12:30	servicios minimos guardería



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**



huelga]			
DECRETO 2018-0152			
[Resolución de Alcaldía - RAFAEL MANZANERO LOPEZ 70489202K]	05/03/2018 13:46	LICENCIA OBRA	
DECRETO 2018-0151			
[Resolución de Alcaldía - RAMON MARTINEZ MOSQUERA 50830753V]	05/03/2018 13:46	RECLAMACIÓN TARIFA AGUA	
DECRETO 2018-0150			
[Decreto Inicio expediente árboles en caminos Hdros de Emeterio García Sevilla]	05/03/2018 13:45	plantación árboles en camino Hdros Emeterio García Sevilla	
DECRETO 2018-0149			
[Resolución de Alcaldía - VALERIANO FERNANDEZ GUILLEN 06209651L]	02/03/2018 13:57	licencia obra	
DECRETO 2018-0148			
[Resolución de Alcaldía - ASOCIACION SHIRA YOGA CULTURA ALTERNATIVA G16331852]	02/03/2018 13:57	licencia obra	
DECRETO 2018-0147			
[Resolución de Alcaldía - RAFAEL MANZANERO LOPEZ 70489202K]	02/03/2018 12:40	LICENCIA OBRA	
DECRETO 2018-0146			
[decreto convocatoria absentismo escolar para el 7 de marzo de 2018]	01/03/2018 13:19	Decreto de convocatoria de Absentismo Escolar para el 7 de Marzo de 2018	
DECRETO 2018-0145			
[DECRETO EXENCION VEHIC AGRICOLA ALVARO RODRIGO]	01/03/2018 11:22	DECRETO DE EXENCION DE VEHICULO AGRICOLA A FAVOR DE ALVARO RODRIGO TRIGUERO	
DECRETO 2018-0144			
[EXTR-FEBRERO-2018]	01/03/2018 11:20	EXTR-FEBRERO-2018	
DECRETO 2018-0143			
[APROBACION-NOMINA- FEBRERO-2018]	01/03/2018 11:20	APROBACION NOMINIA FEBRERO 2018	
DECRETO 2018-0142			
[DECRETO NOTA MARGINAL]	28/02/2018 13:40	DECRETO DE ANOTACION DE LA OPCION DE SEPARACION DE BIENES E PAREJA DE HECHO FORMADA POR ANGEL TINAJERO SACEDON Y M NIEVES PEÑA ORTEGA, LIBRO 002 FOLIO 015	
DECRETO 2018-0141			
[DECRETO-ENE-FEB-18]	28/02/2018 13:40	ASISTENCIAS COMISIONES ENERO FEBRERO 2018	
DECRETO 2018-0140			
[DECRETO ANOTACION PAREJA DE HECHO]	28/02/2018 13:39	DECRETO ANOTACION EN EL LIBRO DE PAREJAS DE HECHO DE LA PA FORMADA POR ALBERTO GENTO JAREÑO Y RAQUEL FERNANDEZ MORENO	
DECRETO 2018-0139			
[Gratificacion-DAVID]	28/02/2018 13:39	GRATIFICACION DAVID	
DECRETO 2018-0138			
[Gratificacion-ISMAEL]	28/02/2018 13:39	GRATIFICACION ISMAEL	
DECRETO 2018-0137			
[Gratificacion-PAQUI]	28/02/2018 13:39	GRATIFICACION PAQUI	
DECRETO 2018-0136			
[GRATIFICACION- VICTORIANO]	28/02/2018 13:38	GRATIFICACION VICTORIANO	
DECRETO 2018-0135			
[Productividad-DAVID]	28/02/2018 13:38	PRODUCTIVIDAD DAVID	
DECRETO 2018-0134			
[Productividad-EUSEBIO]	28/02/2018 13:38	PRODUCTIVIDAD EUSEBIO	
DECRETO 2018-0133			
[Productividad-FELIX]	28/02/2018 13:37	PRODUCTIVIDAD FELIX	
DECRETO 2018-0132			
[Productividad-FERNANDO]	28/02/2018 13:37	PRODUCTIVIDAD FERNANDO	



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**



DECRETO 2018-0131 [Productividad-PACO]	28/02/2018 13:37	PRODUCTIVIDAD PACO
DECRETO 2018-0130 [Productividad-PAQUI]	28/02/2018 13:37	PRODUCTIVIDAD PAQUI
DECRETO 2018-0129 [Productividad-ROSARIO]	28/02/2018 13:36	PRODUCTIVIDA ROSARIO
DECRETO 2018-0128 [PRODUCTIVIDAD- TRANSPORTE]	28/02/2018 13:36	PRODUCTIVIDAD TRANSPORTE
DECRETO 2018-0127 [Productividad-VIVIENDA]	28/02/2018 13:36	PRODUCTIVIDAD VIVIENDA
DECRETO 2018-0126 [Decreto de contratación Encargada de Comunicación]	28/02/2018 13:35	Decreto de contratación encarga de comunicacion
DECRETO 2018-0125 [Decreto de aprobacion de bases Estimuladora]	27/02/2018 19:47	Aprobacion de bases bolsa Estimuladora CDIAT
DECRETO 2018-0124 [Resolución de Alcaldía - JAVIER PEINADO OLMEDO 06276692S]	27/02/2018 19:46	LICENCIA OBRAS DECRETO DE APROBACIÓN DE BASES Y OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN DE UN/A DIRECTOR/A, UN/A MONITOR OCHO ALUMN@S TRABAJADORES DEL TALLER DE EMPLEO "ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN EL Balcón de la Mancha"
DECRETO 2018-0123 [Decreto Taller empleo 2018]	27/02/2018 19:46	
DECRETO 2018-0122 [DECRETO-APROBACION- GASTO-PREMIOS-RUTA- GUIISO]	27/02/2018 19:46	DECRETO GASTO RUTA GUIISO Y VINO 2018
DECRETO 2018-0121 [Decreto aprobacion expte contratación HIDRA]	27/02/2018 12:12	Aprobacion expte contratación ciclo hidraulico
DECRETO 2018-0120 [Decreto aprobacion expte contratación ALUM]	27/02/2018 12:11	Aprobacion expte contratacion eficiencia energetica
DECRETO 2018-0119 [Decreto aprobacion expte contratación PAV]	27/02/2018 12:11	Aprobación expte. contratación pavimentación
DECRETO 2018-0118 [Decreto aprobacion expte DF eficiencia energetica]	27/02/2018 12:09	Aprobacion expte contratacion Direccion facultativa y SS eficiencia energetica POS 2017
DECRETO 2018-0117 [Decreto aprobacion expte DF ciclo hidraulico]	27/02/2018 12:09	Aprobación expte contratación Dirección facultativa y SS ciclo hidraulico POS 2017
DECRETO 2018-0116 [Decreto aprobacion expte DF pavimentacion]	27/02/2018 12:08	Aprobación expte contratación Dirección facultativa y SS pavimentación POS 2017
DECRETO 2018-0115 [Decreto de Inicio direccion facultativa Eficiencia energetica]	26/02/2018 13:09	Inicio contratacion direccion facultativa pavimentación
DECRETO 2018-0114 [Decreto de Inicio direccion facultativa Ciclo Hidraulico]	26/02/2018 13:08	Inicio contratación ciclo hidraulico
DECRETO 2018-0113 [Decreto de Inicio dirección facultativa Pavimentacion]	26/02/2018 13:08	Inicio contratacion dirección facultativa pavimentación
DECRETO 2018-0112 [Resolución de Alcaldía - ESPERANZA RIQUELME RODRIGUEZ 04501373C]	26/02/2018 13:08	LICENCIA OBRAS
DECRETO 2018-0111 [Resolución de Alcaldía - ROBERTO CALONGE MUÑOZ 06268998A]	26/02/2018 13:07	LICENCIA OBRAS



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**



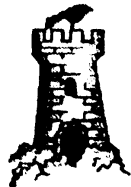
DECRETO 2018-0110 [Resolución de la Alcaldía. Area de Urbanismo 822018]	23/02/2018 20:06	Resolución de la Alcaldía. Area de Urbanismo 822018
DECRETO 2018-0109 [Resolución Concejal de Hacienda 822018]	23/02/2018 20:05	Resolución Concejal de Hacienda 822018
DECRETO 2018-0108 [Decreto Relac. Fras. 971 22- 02-18]	22/02/2018 20:22	Decreto Relac. Fras. 971 22-02-18
DECRETO 2018-0107 [Decreto Relac. Fras Domic. 970 22-02-18]	22/02/2018 20:22	Decreto Relac. Fras Domic. 970 22-02-18
DECRETO 2018-0106 [Resolución de la Alcaldía. Area de Personal 822018]	22/02/2018 10:03	Resolución de la Alcaldía. Area de Personal. 822018
DECRETO 2018-0105 [Decreto Junta de gobierno Local]	21/02/2018 10:59	Convocando Junta de Gobierno Local para el 22 de febrero 2018
DECRETO 2018-0104 [DECRETO EXENCION VEHIC AGRICOLA]	21/02/2018 10:59	DECRETO EXENCION VEHICULO AGRICOLA A FAVOR DE JESUS FERNANDEZ RODRIGUEZ Z-69388-VE
DECRETO 2018-0103 [DECRETO INSCRIPCION PAREJA DE HECHO ANGEL TINAJERO Y M NIEVES PEÑALVER]	21/02/2018 10:59	DECRETO DE INSCRIPCION DE PAREJA DE HECHO ENTRE ANGEL TINAJERO Y M NIEVES PEÑALVER
DECRETO 2018-0102 [Decreto Valoracion definitiva Bolsa Logopeda CDIAT]	21/02/2018 10:59	Valoración definitiva Bolsa Logopeda CDIAT
DECRETO 2018-0101 [Resolución de Alcaldía - JUAN ALBERTO MARTINEZ LILLO 04555720H]	20/02/2018 13:31	LICENCIA PRIMERA OCUPACIÓN
DECRETO 2018-0100 [decreto]	20/02/2018 13:31	convocatoria pleno ordinario 23 de febrero de 2018

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Alfonso Escudero Ortega y manifiesta:

“Quisiera comentar un par de asuntos importantes.

La primera cuestión es que hace unos meses di cuenta en el pleno de que íbamos a iniciar el derivo de una vivienda en la calle desafío, que se encontraba en un estado lamentable y bueno quiero comunicaros que ya se ha procedido a ese derribo, que estamos con las medianerías de los vecinos colindantes arreglando, obviamente es una casa en un estado muy precario, y las paredes hay que asegurarlas en el orden de no molestar y no perjudicar a los vecinos. La vamos a cerrar con una portada y quiero que quede constancia en este control y seguimiento. El Ayuntamiento usará ese edificio en tanto en cuanto se solucionen las cuestiones legales de matriculación que ese edificio tenga a futuro. El Ayuntamiento usara ese edificio a partir de ese momento.

Otra cuestión es la adjudicación de las obras del POS 2017 que tenemos para su realización hasta el 31 de diciembre de este año. Ya están adjudicadas, la fase de la pavimentación se la ha quedado OPMJ, la hidráulica que es atender el depósito viejo se lo ha quedado Gismero y la tercera obra que es seguir con la renovación del alumbrado para seguir cambiando a LED se lo ha quedado Electra Electricidad.



La tercera cuestión, es un tema muy importante, es la posición de la corporación, sabéis que se produjo hace un mes la petición por parte de unos promotores de la instalación de una granja porcina en el término municipal de Mota del Cuervo. Hubo una declaración por parte de la Consejería de Agricultura y medio ambiente, y después se produjo esa petición formal al Ayuntamiento con el correspondiente proyecto técnico de evaluación de esa obra. Una vez se ha producido esa entrada a los pocos días en el Ayuntamiento se produjo también la entrada de unas alegaciones por parte de un grupo ambiental de la localidad, (Serendipia) unas alegaciones por parte de ese grupo ecologista. La junta de gobierno tomo nota, conocimiento y se trasladó al expediente que se abrirá. El tema se complica porque esta asociación hace unas manifestaciones públicas en un documento que todos hemos podido ver, donde vierte unas opiniones basadas en las alegaciones y unas opiniones fuera de las alegaciones. Obviamente a mí como Alcalde me sorprende el documento y pensaba que unas alegaciones se practican y se resuelven en el procedimiento. Pero esa posición de cara al exterior con los ciudadanos yo la vi claramente pretenciosa. Iba encaminada a disponer a los ciudadanos en contra de lo que era el proyecto. Digo esto porque yo entiendo como Alcalde que el respeto absoluto tiene que ser al procedimiento, siempre lo he pensado y lo sigo pensando, hace unos días mantuve una reunión con una persona destacada de esta asociación ambiental, una reunión esclarecedora, donde ambas partes pusimos lo que eran nuestros conceptos. Yo creo que la reunión fue positiva y llegamos a la conclusión de que la ley tiene unos procedimientos claramente establecidos y que obviamente es un tema que tiene que seguir el procedimiento a pies juntillas y a rajatabla. Esta persona me pidió claridad y transparencia en el procedimiento. Cosa que me parece bastante lógica el Ayuntamiento no tiene nada que esconder y por lo tanto esta asociación ya nos ha dicho la persona que quiere que le transmitamos la información. Quiero tranquilizar de que ese procedimiento va a ser exhaustivo se miraran las cosas con total neutralidad desde un punto de vista técnico y las administraciones que tengan que participar en el proceso y al final se producirá un resultado y el Ayuntamiento tomará la decisión que tenga que tomar en base a ese resultado sin perjudicar en nada.

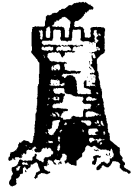
5. Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos a tratar el Sr. Alcalde da por concluido el acto, levantando la sesión, siendo las 21:16 horas del mismo día de su comienzo, todo lo cual como Secretario doy fé pública

VºBº

EL ALCALDE- PRESIDENTE
Fdo. D. Alfonso Escudero Ortega

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Fdo. D. Marcelo Vélez Pérez



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**



Documento firmado electrónicamente